BACHILLERATO GENERAL
Trayectoria de Aprendizaje Especializante y Vinculación
TAEV
Formato de la Asignatura

I. Identificación del curso

Nombre de la asignatura	Créditos	Horas por semana	Semanas
Cooperación intercultural	5	3	19
Trayectoria de Aprendizaje Especializante y Vinculación			
Ser Global			
Área de Formación	Semestres	Tipo de Curso	
Especializante selectiva	Sexto	Curso-Taller	
Departamento	Academia		
Comunicación	Lengua Extranjera		
Horas de teoría	Horas de práctica	Horas totales	
14	43	57	
Mínimo de horas Presenciales	Mínimo de horas a distancia	Horas rango de flexibilidad	
12	14	31	
Prerrequisitos: Ninguno			
Tipo de evaluación: Centesimal de 0 a 100			
Elaborado por			
Enrique de Jesús Cabrales Hernández Sandra Jara Castro Juan Carlos de Jesús Silva Cortés Rocío Zavala Souza			

II. Presentación

El Bachillerato General (BG) es un programa educativo de carácter propedéutico, fundamentado en el constructivismo, conectivismo y cognitivismo, su marco filosófico es el humanismo, centrado en el estudiante y el acompañamiento del docente en el proceso educativo para determinar sus resultados. El BG opera bajo ***un modelo presencial con componentes de la educación a distancia*** que le da flexibilidad al plan curricular.

Las TAEV ponen énfasis para que los estudiantes adquieran herramientas para su inserción productiva en la sociedad, desarrollando proyectos transversales de emprendimiento social; que permita construir su autonomía; crecimiento interpersonal; integridad social e incorporación a redes con su participación en acciones colectivas. El *Emprendimiento Social* se entiende como la

oportunidad de generar recursos a través de un proyecto que tenga impacto en la solución de problemas sociales y ambientales; también se le conoce como el Cuarto Sector, ya que se encuentra en medio del sector público, filantrópico y los negocios tradicionales. Se rige por los principios de los negocios sostenibles y son tendientes a generar cambios y valor para la sociedad. (DICTAMEN No.01/13/2025)

La asignatura *Cooperación Intercultural* pertenece a la TAEV *Ser Global* que se ubica en sexto semestre en el Departamento de Comunicación del Bachillerato General, y tiene como contenidos, dos unidades: Identidad del Ciudadano Global con una duración de 12 horas y Proyecto Interdisciplinar: Cooperación Intercultural con una duración de 45 hrs.

La TAEV *Ser Global* tiene como objetivo diseñar proyectos interdisciplinarios y colaborativos que integren expresiones culturales, problemáticas ambientales y sociales, y la construcción de una identidad global, incorporando principios de emprendimiento social y aplicando la Metodología CLIL en inglés, para formar líderes éticos capaces de generar transformaciones con impacto global.

Es importante mencionar que la metodología CLIL tiene como propósito integrar el aprendizaje de una asignatura académica no lingüística con el aprendizaje de una lengua extranjera, logrando que los estudiantes adquieran simultáneamente conocimientos sobre el contenido y habilidades en el nuevo idioma. Este enfoque busca un doble desarrollo: el dominio del contenido curricular y la competencia lingüística en la lengua meta, lo que permite a los estudiantes contextualizar el idioma en sus propios intereses y asignaturas.

III. Perfil de egreso del Bachillerato General

La presente asignatura de la TAEV contribuye en la formación del perfil de egreso requerido para la conformación de una sociedad cada vez más democrática y con mayor justicia social, por lo que se identifican los siguientes saberes fundamentales y disciplinares para esta asignatura:

Saberes Fundamentales	Saberes Disciplinares
4. Ciudadanía, vinculación con la comunidad y apertura a la diversidad c. Valora la diversidad cultural, de opiniones y de identidades. **11. Literacidad, comunicación y expresión** a. Se comunica eficazmente de manera oral y escrita en su lengua y en una segunda.	**Humanidades y sociedad** 2. Se asume como agente transformador, con una postura crítica que reconoce diversas narrativas y analiza distintas realidades sociales y culturales. **Inglés** Se expresa de manera oral y escrita en inglés a fin de establecer interacciones con otros usuarios del idioma. Valora la división cultural y reconoce las implicaciones de vivir en un mundo global.

IV. Propósito general de la asignatura

Diseñar e implementar proyectos de emprendimiento social, presenciales o virtuales, que promuevan la convivencia intercultural y la valoración de la diversidad de creencias, valores e ideas, contribuyendo a la construcción de comunidades inclusivas y globalmente colaborativas.

V. Desglose de las Unidades

UNIDAD 1. Identidad del Ciudadano Global (12 horas)
Objetivo: Analizar los derechos y responsabilidades asociados con la ciudadanía global, reconociendo su importancia para una convivencia ética y equitativa dentro de una comunidad internacional.
1.1 Derechos Fundamentales como Valores Globales 1.2 Bienestar y libertad en la era global 1.3 Responsabilidades más allá de las fronteras

UNIDAD 2. Proyecto Interdisciplinar: Cooperación Intercultural (45 horas)
Objetivo: Desarrollar y evaluar un proyecto colaborativo interdisciplinario de emprendimiento social que fomente la cooperación intercultural, el respeto por la diversidad de opiniones y la participación equitativa, presentándose en inglés de forma virtual o presencial conforme a las condiciones de las instituciones involucradas.
2.1 Diseño y desarrollo de proyectos colaborativos con otras naciones. 2.2 Presentación y retroalimentación de los proyectos en un segundo idioma.

Nota: Dentro de las 57 horas del programa, se contemplan 20 horas de vinculación social.

VI. Metodología de trabajo

El programa Cooperación Intercultural tiene como propósito Desarrollar la capacidad de convivir con la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales, rechazando toda forma de discriminación, mediante la creación de proyectos virtuales o presenciales desarrollados en colabolación con la comunidad internacional, está basado en el modelo del SEMS, además será importante considerar bases etimológicas como un enriquecimiento del lenguaje usado en el programa.

Este programa se divide en dos unidades. La unidad uno Identidad del Ciudadano Global aborda los Derechos Fundamentales como Valores Globales, el Bienestar y la libertad en la era global y las Responsabilidades más allá de las fronteras. En la unidad dos Proyecto Interdisciplinar: Cooperación Intercultural se refiere al diseño y desarrollo de proyectos colaborativos con otras naciones incluyendo su presentación en un segundo idioma, físico y/o virtual en caso de haber sido elaborado por más de un país.

Para poder desarrollar y abordar los contenidos de emprendimiento social se considera la evaluación del proyecto, la cual se implementará mediante el análisis de resultados, retroalimentación de docentes y pares, y registro de evidencias. Así mismo, los estudiantes tendrán la oportunidad de reflexionar si su proyecto de emprendimiento social tiene algún impacto en su comunidad, valorar la viabilidad financiera ya que estos aprendizajes se vinculan con la asignatura de Educación Financiera, aplicando herramientas de control de costos y presupuestos. Adicionalmente, se promueve la elaboración de un plan de vida mediante la

conexión con la asignatura de Identidad y Plan de Vida, integrando la reflexión sobre sus metas personales con la coherencia de su proyecto de emprendimiento social. Con lo anterior se obtiene el resultado de la evaluación de su proyecto de emprendimiento social con la vinculación de los aprendizajes técnicos, culturales y de orientación vocacional como lo considera las finalidades de la TAEV.

La metodología de trabajo está basada en estrategias de aprendizaje activas como aula invertida, aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje basado en problemas, prácticas de laboratorio, estudios de caso, clases teóricas, entre otros que las academias consideren pertinentes; además se requiere de un aprendizaje colaborativo, cooperativo y flexible, en cuanto a los recursos y materiales didácticos se utilizan libros de texto, búsqueda de la información digital, recursos en línea, utilización de plataformas educativas y aplicaciones interactivas para enriquecer las experiencias de los estudiantes y ampliar su conocimiento.

Por otra parte, la vinculación social, entendida como el proceso a través del cual las y los estudiantes ponen al servicio de la sociedad los aprendizajes y habilidades obtenidas en el aula, para generar empatía con la problemática detectada de su entorno, proponer y desarrollar actividades que contribuyan a la mejora de la calidad de vida de las familias, la comunidad escolar y la sociedad en general.

Todas las TAEV (incluso las de lengua extranjera) incluyen la obligatoriedad de cubrir en cada ciclo escolar 20 horas de actividades de vinculación social diseñadas por las academias, por ejemplo: reforestación, campañas de vacunación, saneamiento de espacios públicos, aquellas que sean pertinentes para el contexto de la escuela y sus entornos. (DICTAMEN No.01/13/2025)

VII. Procesos académicos internos

Para garantizar el logro de los objetivos de esta asignatura es necesario cumplir con los procesos académicos, los cuales se basan en el trabajo interdisciplinario realizado por las academias y departamentos. Este trabajo se orienta a la planeación, seguimiento y evaluación de:

- Formación integral del estudiante
- Programas de estudio de las asignaturas
- Propósitos específicos y niveles de logro
- Estrategias pedagógicas
- Materiales didácticos
- Instrumentos para la evaluación del aprendizaje
- Acciones para mejorar el aprovechamiento académico
- Eficiencia terminal
- Actualización docente

Las actividades académicas podrán ser ajustadas en tres momentos: al inicio, en un periodo intermedio y al final del periodo para un siguiente ciclo. Sin embargo, de acuerdo con las necesidades y proyecciones del trabajo académico se realizarán, con la misma formalidad y en cumplimiento a lo establecido por los reglamentos universitarios, las veces que así lo demande la academia o departamento académico.

VIII. Perfil académico del docente y su función

El perfil del docente ha evolucionado para adaptarse a las necesidades cambiantes de la educación en el siglo XXI. Un docente se caracteriza por ser un facilitador del aprendizaje, un guía y un mediador en el proceso educativo.

Los docentes que impartan esta asignatura deberán contar con el siguiente perfil

1. *Afinidad del perfil profesional del docente para la impartición de la asignatura*: el docente deberá contar con estudios de licenciatura, preferentemente en la Docencia del Inglés como Lengua Extranjera (LIDILE), campos disciplinares afines a la asignatura: lingüística aplicada, literatura en inglés, psicología educativa, tecnologías de la educación, educación multilingüe, enseñanza de idiomas extranjeros, educación intercultural. De igual modo, tener conocimiento sobre la metodología de enseñanza CLIL; haber realizado cursos, diplomados u otros (presentando los documentos probatorios de instituciones reconocidas socialmente, que serán evaluados y visados por el colegio departamental correspondiente), que avalen el dominio en el conocimiento, comprensión y habilidad en el manejo de los contenidos de la presente asignatura.

2. *Idoneidad en su formación didáctico-pedagógica del docente para impartir la asignatura*: de acuerdo con el modelo del Bachillerato General, que se centra en **un modelo presencial** con componentes de la educación a distancia que se caracteriza por ser híbrido y flexible, el docente requiere demostrar el dominio de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes pedagógicas en vinculación con una perspectiva humanista y modelos constructivistas, conectivistas y cognitivistas. Estas son las características (ver apartado VIII del Formato general de la TAEV) que definen la idoneidad del perfil docente:

- Facilitador del aprendizaje.
- Uso de tecnología educativa.
- Enfoque en aprendizajes significativos y activos.
- Aprendizaje flexible.
- Manejo de diversas metodologías pedagógicas.
- Aprendizaje colaborativo.
- Aprendizaje continuo y adaptabilidad.
- Aprendizaje humanista.
- Aprendizaje con perspectiva de género.
- Identidad universitaria.
- Interculturalidad.
- Literacidad.
- Pensamiento científico.
- Pensamiento crítico.
- Razonamiento lógico.
- Responsabilidad ambiental.
- Sensibilidad al arte.
- Trabajo interdisciplinario.
- Vida saludable.
- Tutorías
- Vinculación con la comunidad.

Respecto al proyecto de emprendimiento social, el rol del docente será el siguiente:

- Guiar en la identificación de problemáticas en las que la intervención del estudiante sea viable.
- Dar seguimiento al diseño de los proyectos.
- Apoyar en la gestión de espacios, insumos, recursos, entre otras acciones que sean necesarias para el desarrollo del proyecto.
- Proveer las estrategias de enseñanza-aprendizaje para la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes correspondientes con la disciplina de cada TAEV.
- Dotar de herramientas para la autorregulación, autogestión y autoevaluación del proceso de aplicación de cada proyecto.
- Dar acompañamiento, en la medida que sea necesario, durante el proceso de implementación de los proyectos.
- Evaluar los proyectos de emprendimiento social y su vinculación.

El *Estatuto del Personal Académico de la Universidad de Guadalajara*, establece la obligatoriedad de presentar un programa anual o semestral de trabajo, e informar de sus avances; por lo tanto, para cumplir con este ordenamiento, todos los profesores que imparten esta asignatura deberán elaborar y presentar su planeación didáctica, misma que deberá contar con el visto bueno de la academia correspondiente. (Artículo 37, fracción IV. EPA, 1992).

IX. Evaluación del aprendizaje

a) **Evaluación diagnóstica.** Se realiza antes del inicio de un curso o unidad de estudio para recopilar información sobre los conocimientos previos, habilidades y necesidades de los estudiantes. Se utiliza para identificar brechas en el aprendizaje y determinar el punto de partida para el diseño de la instrucción. La evaluación diagnóstica ayuda a adaptar la enseñanza según las necesidades individuales de los estudiantes.
Instrumentos:

- Pruebas de diagnóstico
- Encuestas y cuestionarios
- Diagramas de conocimiento

b) **Evaluación formativa.** Tiene como objetivo proporcionar retroalimentación continua durante el proceso de enseñanza y aprendizaje. Se utiliza para monitorear el progreso de los estudiantes, identificar fortalezas y áreas de mejora, y tomar decisiones sobre la instrucción y el apoyo necesarios para mejorar el aprendizaje. La evaluación formativa se enfoca en el crecimiento y el desarrollo del estudiante a lo largo del tiempo.
Productos o evidencias:

- Diarios de aprendizaje
- Retroalimentación entre pares
- Preguntas de sondeo o cuestionarios rápidos
- Evaluación por proyectos o tareas
- Entrevistas individuales

c) **Evaluación sumativa**. Se realiza al final de un período de enseñanza o unidad de estudio y tiene como objetivo resumir y medir el nivel de logro de los estudiantes en relación con los objetivos de aprendizaje establecidos. Se utiliza para tomar decisiones sobre la calificación, la promoción o la certificación de los estudiantes. La evaluación sumativa se enfoca en el resultado final del aprendizaje y proporciona una evaluación integral del desempeño del estudiante.
Instrumentos:

- Productos integradores

- Heteroevaluación
- Autoevaluación
- Coevaluación

d) **Para la integración y registro de la evaluación continua** es importante considerar lo siguiente: El ciclo formativo en la Universidad de Guadalajara considera 19 semanas totales, es por ello, que en la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje se contemple en la semana 18 la integración de las evidencias y se emitan las calificaciones finales ordinarias, así como las fechas y horarios para aplicar la evaluación extraordinaria y en la semana 19 la emisión de la calificación de las evidencias de la evaluación en periodo extraordinario.

Nota: Los porcentajes (ponderación) los determinará la academia, recordando que la ponderación incluye las 20 horas de actividades de vinculación social diseñadas por las academias.

X. Acreditación

De acuerdo al "REGLAMENTO GENERAL DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA":

Artículo 5. "El resultado final de las evaluaciones será expresado conforme a la escala de calificaciones centesimal de 0 a 100, en números enteros, considerando como mínima aprobatoria la calificación de 60.

Artículo 20. "Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación en el periodo ordinario, establecido en el calendario escolar aprobado por el H. Consejo General Universitario, se requiere:

I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y
II. Tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades registradas durante el curso."

Artículo 25. La evaluación en periodo extraordinario se calificará atendiendo a los siguientes criterios:

I. La calificación obtenida en periodo extraordinario, tendrá una ponderación del 80% para la calificación final;
II. La calificación obtenida por el alumno durante el periodo ordinario, tendrá una ponderación del 40% para la calificación en periodo extraordinario, y
III. La calificación final para la evaluación en periodo extraordinario será la que resulte de la suma de los puntos obtenidos en las fracciones anteriores.

Artículo 27. "Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere:

I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente.
II. Haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente.
III. Tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades registradas durante el curso.

XI. Bibliografía

a) Básica

Título de la bibliografía	QR
Fields, D. L. (2019). *101 Scaffolding Techniques for Language Teaching and Learning: EMI, ELT, ESL, CLIL, EFL* (2ª ed.). Octaedro.	No disponible
Kawesi, J. I. (2024). Global Citizenship Education: Preparing Students for a Connected World. *EURASIAN EXPERIMENT JOURNAL OF HUMANITIES AND SOCIAL*.	No disponible
Pedraza Córdoba, J., & Vargas Sánchez, A. D. (Coords.). (2025). *Educación para la ciudadanía global. Experiencias docentes, avances y oportunidades*. Editorial Tirant Lo Blanch.	No disponible
Reimers, F. M. (2020). *Educating students to improve the world: Global citizenship education and the new agenda for schools* (SpringerBriefs in Education). Singapore: Springer Nature.	No disponible
Stanlick, S., & Szmodis, W. (Eds.). (2022). *Perspectives on lifelong learning and global citizenship: Beyond the classroom.* Cham, Switzerland: Springer Nature.	No disponible

b) Complementaria

Título de la bibliografía complementaria	QR
Aboagye, E., & Dlamini, S. N. (2021). *Global citizenship education: Challenges and successes*. Toronto, ON: University of Toronto Press.	No disponible
Carle, E. (1994). *The very hungry caterpillar*. Philomel Books. (Obra original publicada en 1969)	No disponible
Dahl, R. (2007). *Charlie and the chocolate factory*. Puffin Books. (Obra original publicada en 1964)	No disponible

Saint-Exupéry, A. de (2018). *The little prince* (Adapt.). Macmillan Education. (Obra original publicada en 1943)	No disponible
Schugurensky, D., & Wolhuter, C. (2020). *Global Citizenship Education in Teacher Education: Theoretical and Practical Issues*. Routledge.	No disponible
Sharma, N. (2025). *Education for sustainability and global citizenship: Intercultural, ethical, and justice-based approaches*. London: Bloomsbury Academic.	No disponible

c) Digital

Título de la bibliografía digital	**QR**
Akkari, A., & Maleq, K. (Eds.). (2020). *Global Citizenship Education*. Springer. https://doi.org/10.1007/978-3-030-41857-7	No disponible
Chiba, M., Sustarsic, M., Perriton, S., & Edwards Jr, D. B. (2021). Investigating effective teaching and learning for sustainable development and global citizenship: Implications from a systematic review of the literature. *International Journal of Educational Development*, *81*, 102337. https://doi.org/10.1016/j.ijedudev.2021.102337	No disponible
Figueroa, W. I. (2022). Educación para la ciudadanía global. *Acta Scientiarum. Education*, *44*, e60717. https://doi.org/10.4025/actascieduc.v44i1.60717	No disponible
Gacel-Avila, J. (2019). La ciudadanía global, un concepto emergente y polémico. *Revista Educación Superior y Sociedad (ESS)*, *21*(21), 39–63. https://ess.iesalc.unesco.org/index.php/ess3/article/view/26	No disponible

XII. Referencias

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA. (2024). Plan de estudios del Bachillerato General (BG), (Dictamen IV/08/2024/197 4/1).

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR. (2024). Bachillerato General del SEMS de la U. de G. Documento base.

* El perfil de egreso se podrá consultar en el Documento Base del BG, y en el numeral 29 de antecedentes del dictamen de Núm. I/2024/253 del CGU, mediante el cual fue aprobado el BG

Revisado por:	Fecha
Dirección de Educación Propedéutica	Noviembre 2025